

Dic. 1945

4199

P. 18768



Dic 1945

Res. aprobado del nombramiento diplomático
expedido por el Poder Ejecutivo en favor
del Sr. Luis Figueroa Prochizny como
segundo secretario de los Estados
Unidos del Brasil

4 Piza



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 30345

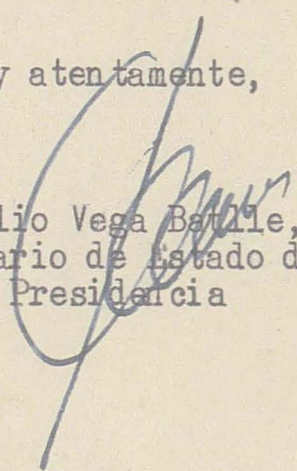
Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
19 de diciembre de 1945.

Señor
Presidente del Senado,
C i u d a d.

Señor Presidente:

Por encargo del Excelentísimo Señor Presidente de la República me complace acusarle recibo de su comunicación No.746, de fecha 18 de diciembre en curso, e informarle que la Resolución dictada por esa Alta Cámara, aprobando el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Luis Baquero Rodríguez como Segundo Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos del Brasil, ha sido registrada bajo el No.1064.

Le saluda muy atentamente,


Julio Vega Batlle,
Secretario de Estado de la
Presidencia

hc
o.

01/8770

0746

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
18 de diciembre de 1945.

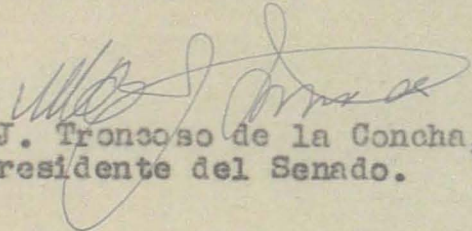
Generalísimo
Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República y
Benefactor de la Patria.
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje Núm. 29972, de fecha 17 de diciembre de 1945, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido por usted en favor del señor Luis Baquero Rodríguez, Segundo Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos del Brasil.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por esta Alta Cámara aprobatoria del mencionado nombramiento diplomático.

Con sentimientos de la mas alta consideración y respeto, saludo a usted muy atentamente,


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

81/8769



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,

Número: 29972

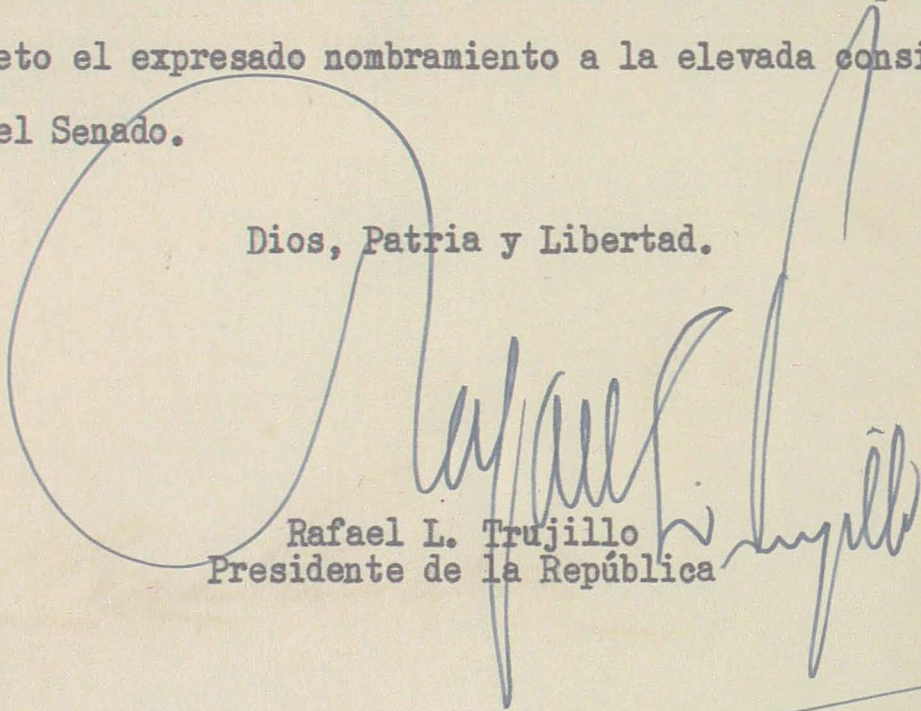
17 DIC 1945

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Tengo a bien llevar al conocimiento de esa alta Cámara Legislativa que he designado al señor Luis Baquero Rodríguez, Segundo Secretario de la Embajada de nuestra República en los Estados Unidos del Brasil, y para los fines procedentes de conformidad con la Constitución de la República, someto el expresado nombramiento a la elevada consideración del Senado.

Dios, Patria y Libertad.


Rafael L. Trujillo
Presidente de la República8978/18
P.1/8768



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del Artículo diecinueve de la Constitución de la República,

RESUELVE:

UNICO.- Aprobar, como por la presente Resolución aprueba, el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Luis Baquero Rodríguez, Segundo Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos del Brasil.-

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de diciembre del año mil novecientos cuarenta y cinco; años 102 de la Independencia, 83 de la Restauración y 18 de la Era de Trujillo.-

M. de J. Troncoso de la Concha
M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente.

R. Emilio Jiménez
R. Emilio Jiménez,
Secretario.

T. Pina Chevalier
T. Pina Chevalier,
Secretario ad-hoc.



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

13^{ta} LEGISLATURA *Ord. de 19 X 5*

REGISTRADA AL No.

en el folio: *X3* del libro letra *A*

y Decretos votados por el Senado

Y en esta de hejas escritas en máquina a razón de dos espacios

Ciudad Trujillo, de Diciembre X 5

[Handwritten signature]
de las Oficinas del Senado

